



REF.: MODIFICACION DE TITULO VI ORDENANZA LOCAL
DE DERECHOS MUNICIPALES DE CABRERO.

CABRERO, 27 DE NOVIEMBRE DE 2012.

DECRETO ALCALDICIO EXENTO Nº 4514

VISTOS

1. Ord. N° 52 fecha 03 de Octubre de 2012, de Directora de Administración y Finanzas, donde informa de solicitud de modificación de Título VI "Derechos y Aranceles de Cementerio" de Ordenanza Local de Derechos Municipales de Cabrero.
2. Ord. N° 1251 fecha 23 de Noviembre de 2012, del Sr. Alcalde y Presidente del Honorable Concejo Municipal, donde se informa la Aprobación en Sesión Ordinaria N° 144 celebrada el día 21 de Noviembre de 2012, de lo solicitado en Ord. N°52 del 03 de Octubre de 2012.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1. Modifíquese lo estipulado en el Título VI "Derechos y Aranceles de Cementerio" de la Ordenanza Municipal, quedando de la siguiente forma los artículos:
 - Artículo N° 22 "Derechos por concepto de Sepultación", valor 30 % UTM.
 - Artículo N° 23 "Derechos por concepto de venta de terrenos de 1.10 * 2.50 metros máximo 02 años para construcción"
 - Artículo N° 26 "Derechos por concepto de venta de Nichos temporales de largo plazo, 20 años renovables por una sola vez, por igual período"
2. Incorpórese el cobro de derechos al Título XI "Derechos Varios", Artículo N°67 por concepto de solicitud de información a través de Ley N°20.285 "Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado", siendo los siguientes:

▪ DVD con información	:	\$ 1.500
▪ CD con información	:	\$ 600
▪ Impresiones blanco/negro hoja oficio y/o carta	:	\$ 50
▪ Impresiones a color hoja oficio y/o carta	:	\$ 100



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CABRERO
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 4514

3. Pase a formar parte de la Ordenanza Municipal de Cabrero, Decreto N°3275 de fecha 22 de Septiembre de 2008

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE


SOFA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL


HASAN SABAG CASTILLO
ALCALDE

HSC/SRP/~~FZS~~/~~APS~~/afs.

DISTRIBUCION:

- Administración y Finanzas
- SECPLAN
- Oficina de Comunicaciones
- Oficina de Patentes
- Oficina de Partes